

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34496** *INBELCO ASISTENCIA TÉCNICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 456/10, ejecución n.º 173/10, seguido a instancias D. Pablo Avellaneda Fernández, D. Antonio Felipe García Puente y doña M.ª del Carmen Maldonado Hoces contra la empresa "Inbelco Asistencia Técnica, Sociedad Limitada", sobre conciliación C.M.A.C., cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Inbelco Asistencia Técnica Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 14.985,87 euros de principal.

Granada, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria.

ID: A100081908-1